



**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO.
CÓDIGO:	FOR-GCO-034
VERSIÓN:	01
PAGINA:	1 de 4
VIGENTE DESDE:	2025/01/16

CONTRATO NÚMERO: 1118-2024 MC 090-2024	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 22-11-2024
TIPO DE PROCESO: MINIMA CUANTÍA	
NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL: JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1106306507-2
REPRESENTANTE LEGAL: JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA	C.C: 1106306507
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR-VIGENCIA 2024	
VALOR INICIAL: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$18.560.000)	
PLAZO: 30 DÍAS O HASTA AGOTAR EL MONTO DEL CONTRATO	
ADICIONES EN VALOR: N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$18.560.000)	
PRÓRROGAS AL PLAZO: N/A	SUSPENSIONES: N/A
FECHA DE INICIO: 27 DE NOVIEMBRE DE 2024	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 26 DE DICIEMBRE DE 2024 FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: 13 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR O INTERVENTOR (ES) : ARMEL VELANDIA LÓPEZ/ SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL	
DEPENDENCIA / N° CONTRATO: -SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL / CTO 1118-2025 MC 090-2024	

CONSIDERACIONES

1. Que el supervisor/interventor del contrato N° 1118 de fecha 22 de noviembre de 2024 MC 090-2024, cuyo objeto es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR-VIGENCIA 2024, certifica mediante acta de verificación de cumplimiento que las obligaciones pactadas fueron cumplidas en su totalidad por parte del contratista JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA, documento que hace parte integra de esta acta de liquidación.
2. Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
3. Que el contratista presento un informe de actividades en donde relacionó los siguiente:

Items	Nombre	Unidad	Cantidad	Valor	Valor/Total
1	Suministro de almuerzos: Arroz mixto con carne de pollo, cerdo, jamón, chorizo, salchicha, carne de res, y verduras acompañado con papa chip con rodajas de tomate, porción de huevo cocido, salsa de tomate. Debidamente servido en recipiente de icopor y cubiertos y Bebida gaseosa de 250 ml.	Und.	300	\$22.800	\$6.840.000
2	Suministro Paletas de agua: Suministro de paletas de agua de diferentes sabores, en empaque plástico, en conservacion sólida (congelada), de 65 gr	Und.	300	\$2.400	\$720.000

[Handwritten signature]



**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO.
CÓDIGO:	FOR-GCO-034
VERSIÓN:	01
PAGINA:	2 de 4
VIGENTE DESDE:	2025/01/16

3	<p>Suministro de Premios: Ancheta con productos lácteos para premiación, compuesta de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 yogurt con cereal de 170 gr • 1 arequipe 250 gr • 1 sobre de lechera 300 gr • 1 libra de queso doble crema • 1 litro de leche en caja • 1 bolsa de litro de kumis • 1 ponqué tradicional 230 gr • 1 queso tipo petit 180 g 	Und.	60	\$102.000	\$6.120.000
4	<p>Alquiler de Sonido: Montaje de sonido compuesto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 cabinas activas de 400 w rms. • 2 Bajos. • 2 trípodes. • Consola mínima de 6 canales. • 2 micrófonos inalámbricos. • 1 ecualizador. • 1 pc portátil. • 1 operario de sonido Disponibilidad hasta 8 horas de funcionamiento 	Und.	1	\$2.200.000	\$2.200.000
5	<p>Suministro de sillas: Alquiler de sillas plásticas sin apoya brazos, espaldar compacto, color blanco resistente al sol y para uso exterior; estas deben estar en buen estado y desinfectadas siendo aptas para el uso de las mismas, incluido transporte y montaje en el lugar del evento</p>	Und.	519	\$1.900	\$986.100
6	<p>Presentación danza folclórica: Presentación de grupo de danzas folclorica, compuesto por tres (3) parejas, minimo tres sálida al escenario</p>	Und.	1	\$712.500	\$712.500
7	<p>Animador: Se proveerá de un animador profesional para el evento, el cual será el encargado de desarrollar las actividades durante el evento. (servicio por 6 horas)</p>	Und.	1	\$420.000	\$420.000
8	<p>Alquiler de tarima: Alquiler de tarima de 4.80 m x 2.40 m, con escalera y faldón negro</p>	Und.	1	\$560.000	\$560.000
TOTAL A PAGAR					\$18.558.600

Y teniendo en cuenta el informe de supervisión se realizó un UNICO PAGO por valor de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$18.558.600), según los comprobantes de Egreso No. 2024007211 del 31 de diciembre de 2024 y el No. 2025000396 del 04 de marzo de 2025; quedando un saldo por ejecutar de Mil Cuatrocientos Pesos M/cte (\$1.400), lo cual no es atribuible a un incumplimiento por parte del contratista, ya que la contratación fue a MONTO AGOTABLE.

4. El Contratista presentó la Póliza de Cumplimiento No. 25-46-101037374 del 25 de noviembre de 2024; la cual se encuentran vigente a la fecha del diligenciamiento de esta Acta de Liquidación.

5. **GARANTÍA:**

ASEGURADORA	No. DE PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
Seguros del Estado	25-46-101037374	25-11-2025	26-11-2025

[Handwritten signature]



**Alcaldía
de MELGAR**

PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO.
CÓDIGO:	FOR-GCO-034
VERSIÓN:	01
PAGINA:	3 de 4
VIGENTE DESDE:	2025/01/16

EL CONTRATO ESTA AMPARADO EN:

No. De póliza	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
25-46-101037374	Cumplimiento del Contrato	\$1.856.000.	22-11-24	27-04-25
	Pago de salario, Prestaciones e Indemnizaciones			
	Estabilidad de la Obra			
25-46-101037374	Calidad del Servicio	\$1.856.000.	22-11-24	27-04-25
	Predios Labores y Operaciones			
	Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes Suministrados			
	Correcto manejo del anticipo			

6. Se deja constancia que el Contratista tuvo obligación de liquidación y pago de las siguientes Estampillas: **ESTAMPILLA PRO CULTURA** bajo la factura No. **FEM3-50648** por valor de **\$185.600** con fecha de pago 27 de noviembre de 2024. **ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR** bajo la factura No. **FEM3-50649** por valor de **\$742.400** con fecha de pago 27 de noviembre de 2024. **ESTAMPILLA PRO DEPORTE** bajo la factura No. **FEM3-50650** por valor de **\$464.000** con fecha de pago 27 de noviembre de 2024 y **ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR** bajo la factura No. **FEM3-50651** por valor de **\$371.200** con fecha de pago 27 de noviembre de 2024
7. Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el Alcaldía de Melgar a entera satisfacción, tal como evidencia en la(s) certificación(es) final de cumplimiento y/o los informes de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la (s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.
8. Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la(s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA: (Se debe incluir tantas filas como RUBROS existan.)

Número del Rubro	N.º CDP	Vigencia	Valor Total del CDP	N.ºCRP	Vigencia	Valor Total del Rubro
2.3.2.02.02.009.010 - 41 - 4102 - 4104020 - 91121 - 001 - 2024734490020 - 112	2024000564	2024	\$91.924.403	2024002691	2024	\$1.700.000
2.3.2.02.02.009.010 - 41 - 4102 - 4104020 - 91121 - 001 - 2024734490020 - 112	2024000565	2024	\$64.588.438	2024002691	2024	\$4.860.000
2.3.2.02.02.009.010 - 41 - 4104 - 4104020 - 91121 - 001 - 2024734490020 - 175	2024000817	2024	\$60.000.000	2024002691	2024	\$12.000.000

[Handwritten signature]



**Alcaldía
de MELGAR**

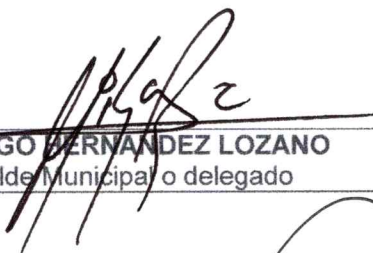
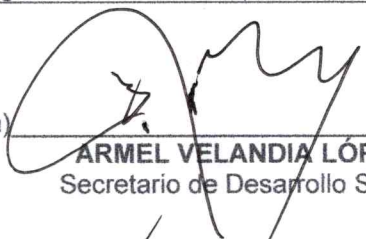
PROCESO:	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
NOMBRE DE FORMATO:	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO.
CÓDIGO:	FOR-GCO-034
VERSIÓN:	01
PAGINA:	4 de 4
VIGENTE DESDE:	2025/01/16


BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 18.560.000	\$ 18.560.000
RECURSO MUNICIPIO	\$ 0	
VALOR ADICIONADO: -(cuando aplique)-	\$ 0	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 18.560.000	\$ 18.560.000
ANTICIPO: -(cuando aplique)-	\$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 18.558.600	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: -(cuando aplique)-	\$ 0	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	\$ 18.558.600	
SALDO A LIBERAR: -(cuando aplique)-	\$ 1.400	
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	\$ 18.560.000	\$ 18.560.000

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de liquidación, y declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, en Melgar-Tolima, a los dieciocho (18) días de marzo del año 2025.

NOTA: Es necesario tener en cuenta que la fecha de liquidación no puede ser anterior a la fecha de la certificación final de cumplimiento del contrato.

 RODRIGO BERNANDEZ LOZANO Alcalde Municipal o delegado	 JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA Contratista y/o Representante Legal
 (Firma) ARMEL VELANDIA LÓPEZ Secretario de Desarrollo Social	
Proyectó: Yudy Angélica Reyes Perilla- Contatista de Apoyo SDS Revisó: Marysabel Ortiz Barragán. Directora de Contratación Revisó: Joseph Enrique Moreno Castro. Apoyo Juridico SDS	

 ALCALDÍA DE MELGAR	PROCESO	DIRECCION DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	A-DC-FT-006
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	05
	FORMATO	CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	02/01/2023

EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO
Nº. 1118 del 22/11/2024

CERTIFICA:

Que la ALCALDÍA MUNICIPAL DE MELGAR - TOLIMA y JOAN SMITH MURCIA MOSQUERA, suscribieron el contrato en mención, cuyo objeto es: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DE LA DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR-VIGENCIA 2024**, para ser ejecutado en un plazo comprendido entre el 27 de noviembre al 26 de diciembre de 2024 por valor de **Dieciocho Millones Quinientos Secenta Mil de Pesos M/CTE (\$18.560.000)**.

Que el contrato inició su ejecución el día 26 de noviembre de 2024.

Que las partes suscribieron las siguientes modificaciones contractuales:

Adición N°.:N/A, por valor de \$ N/A

Prórroga N°.:N/A, por un plazo de N/A

Suspensión, modificación, cesión N°.:N/A

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO	
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$18.560.000
VALOR ADICIONADO: -(cuando aplique)-	
VALOR DEL CONTRATO:	\$18.560.000
ACTA PARCIAL No. 1	\$18.558.600
VALOR EJECUTADO	\$18.558.600
VALOR A LIBERAR	\$1.400

Que existe saldo a liberar a favor del municipio por valor de MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$1.400) el cual no es atribuible a un incumplimiento por parte del contratista, ya que la contratación fue a MONTO AGOTABLE y el valor de los servicios prestados fue de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$18.558.600), según consta en el informe de actividades y cuenta de cobro presentados por el contratista.

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista en favor del MUNICIPIO DE MELGAR - TOLIMA en un 99,99% %.

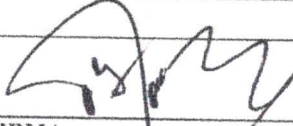
Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de estampillas Pro-Cultura, Pro-Adulto Mayor, Pro- Deportes y Justicia Familiar que se llegaren a causar por la suscripción del contrato.

Que la terminación tuvo ocurrencia el 13 de diciembre 2024.

Que una vez verificado que el último informe de seguimiento a la ejecución contractual cumple con lo establecido en el contrato se realizará **el trámite para el único pago por valor de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$18.558.600), quedando en \$0 el saldo a favor del contratista.** El Municipio efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso los pagos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC) de la entidad.

La presente certificación se expide en MELGAR-TOLIMA., el 20/12/2024.

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO

FIRMA NOMBRE: ARMEL VELANDIA LÓPEZ CARGO: Secretario de Desarrollo Social DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Social
Proyectó: Yudy Angélica Reyes Perilla. Contratista Profesional de Apoyo SDS 